

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 775

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 14 de julio de 2010

Término del artículo 113: 23 de julio de 2010

SUMARIO: **Jornadas** de Estudio sobre Vida y Obra de Juan Bautista Alberdi al conmemorarse el bicentenario de su nacimiento el 29 de agosto de 2010 y Certamen “Conociendo a Juan Bautista Alberdi”, a realizarse en el mes de agosto de 2010 en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Castaldo.** (3.226-D.-2010.)
2. **Castaldo.** (4.218-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración y de resolución de la señora diputada Castaldo por los que se declara de interés parlamentario las Jornadas de Estudio sobre Vida y Obra de Juan Bautista Alberdi y el Certamen “Conociendo a Alberdi”, que se realizan en la provincia de Tucumán, en el año 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara los eventos que a continuación se detallan:

– Las Jornadas de Estudio sobre Vida y Obra de Juan Bautista Alberdi, organizadas por la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, que se realizan en el transcurso del año 2010, en el marco de la conmemoración del

bicentenario de su nacimiento, que se celebrará el día 29 de agosto de 2010.

– El Certamen “Conociendo a Juan Bautista Alberdi”, organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán juntamente con el Colegio de Abogados y la Fundación del Tucumán, que se llevará a cabo en el mes de agosto de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Eduardo E. F. Kenny. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Juan C. Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración y de resolución de la señora diputada Castaldo por los que se declara de interés parlamentario las Jornadas de Estudio sobre Vida y Obra de Juan Bautista Alberdi y el Certamen “Conociendo a Alberdi”, que se realizan en la provincia de Tucumán, en el año 2010. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que estas jornadas tienen entre sus objetivos incursionar en la monumental obra de este ilustre tucumano.

En efecto, entre los temas abordados merecen citarse: el análisis de su *Memoria descriptiva de Tucumán* (1834); sus estudios filosóficos, la cuestión de los capitales en la coyuntura del 80, su perfil de dramaturgo expuesto en la obra *El gigante amapolas*, su destacado rol como publicista, su pensamiento en materia educativa, entre otros. En el mismo sentido, el análisis de las proyecciones de *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, en los convencionales constituyentes de 1853. Por otra parte, el Certamen “Conociendo a Alberdi”, es una loable iniciativa a través de la cual alumnos de los niveles primario, secundario y terciario, tanto del sector público como privado, participarán en un concurso, mediante la presentación de trabajos individuales o grupales, que serán sometidos al dictamen de un jurado constituido por representantes de las entidades organizadoras. Por lo expuesto, en el convencimiento y la necesidad de honrar la memoria que quien fuera el mentor de nuestra organización nacional y porque resulta necesario revalorizar el pensamiento alberdiano entre los jóvenes, a través del estudio y la investigación de su obra, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario las Jornadas de Estudio sobre Vida y Obra de Juan Bautista Alberdi que en su homenaje se realizan en Tucumán, en conmemoración de su nacimiento, el 29 de agosto de 1810, dentro del marco histórico del Bicentenario de Mayo.

Norah S. Castaldo.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y parlamentario la realización del Certamen “Conociendo a Juan Bautista Alberdi”, organizado por el Ministerio de Educación de Tucumán juntamente con el Colegio de Abogados y la Fundación del Tucumán, que se llevará a cabo en el mes de agosto de 2010 en San Miguel de Tucumán.

Norah S. Castaldo.